

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo II. Fundaciones de los siglos
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

CAPÍTULO XXIV

PROTECTORES CELESTIALES, IMÁGENES FAMOSAS, COSTUMBRES Y SUPERSTICIONES

Alrededor de los enfermos como alrededor de todo lo que se desconoce ha habido generalmente un ambiente de misterio. Cuando de una enfermedad se conoce la causa y se llega a los medios para curarla, la ciencia rompe aquel nimbo misterioso, el hombre puede confiar en su inteligencia y luchar contra ella. No será por ello omnipotente, pero no estará ya inerme ante lo desconocido. Si hoy, en la era atómica, el hombre se ve aún impotente ante multitud de enfermedades que azotan a la humanidad, ¿qué sería en aquellos tiempos en que se ignoraba la existencia de los microbios, no se tenían rayos X, no se hacían análisis clínicos, ni se conocían los antibióticos! ¿Qué sería tres o cuatro siglos atrás, cuando el hombre no acertaba aún a definir siquiera las más simples enfermedades, cuando los medicamentos eran inadecuados, cuando los males se consideraban productos de extraños humores del cuerpo, las boticas expendían polvos de cuerno de unicornio y a las piedras preciosas como las esmeraldas se les atribuía, por la sola inmersión en las pócimas, poderes curativos! ¿En siglos en que la medicina no había podido separarse, en las mentes populares, de la superstición y la brujería, pese a la intensa lucha en que en este terreno hacía la Inquisición!

La respuesta es fácil de adivinar: el hombre con más frecuencia, con mayor angustia y con más urgencia acudía a lo sobrenatural. Si era persona de cultura rogaba a Dios, a la Virgen María y a los santos por medio de oraciones y prácticas piadosas. Si era ignorante, mezclaba lo ortodoxo con la superstición y la brujería.

Al pasar la religión católica a estas tierras, las devociones pasan también, pero van adquiriendo modalidades nuevas y es más, una serie de devociones empiezan a aparecer aquí, como nacen en cada uno de los pueblos cristianos, con características *sui generis*.

Cada hospital tiene un nombre propio que es el de la advocación de Dios, la Virgen o del santo a quien adopta por patrón o protector.

Salvo excepciones el nombre del hospital es el de alguien relacionado con las enfermedades o con la acción básica de los hospitales, caridad, misericordia, amparo. Entre los nombres de los santos más usuales tenemos los de San Cosme y San Damián, que fueron médicos del primer siglo cristiano; San Carlos, distinguido por su heroica obra en favor de los apesados de Milán; San Lázaro que sufrió en sí mismo la más fea de las enfermedades, la lepra; San Juan de Dios, a quien el papa nombró patrón de los enfermos y los hospitales. Nuestra Señora de los Desamparados, Nuestra Señora de la Caridad fueron también nombres comunes en estas instituciones.

En el retablo mayor de la iglesia se encuentra la imagen del patrono del hospital. A él se invoca cuando hay una epidemia, a él acuden a diario los enfermos hospitalizados. Él se va convirtiendo en un centro de devoción popular, alrededor del cual se desarrollan una serie de sucesos interesantes.

Generalmente se establece una cofradía que se encarga de dar culto a la imagen. Anualmente se le celebra una fiesta precedida de novena, fiesta que tiene parte religiosa y parte profana, que se alternan. Hay una típica verbena, hay una procesión, hay danzas en el atrio de la iglesia, y en el interior hay misas y sermones, que pronuncian los más afamados oradores sacros. Famosas fueron las fiestas a Nuestra Señora de la Salud en su hospital de Pátzcuaro, el 8 de diciembre. Las de San Hipólito, en el hospital de su nombre en la ciudad de México, las de Nuestra Señora de Belem, el 24 de diciembre en su hospital de Guanajuato, la de San Lázaro en el hospital de los leprosos y tantas otras que hemos señalado ya a lo largo de este estudio.

En la iglesia hay además, en los retablos laterales o menores, otras imágenes que a veces también son las de los Santos abogados contra diversas enfermedades, por ejemplo Nuestra Señora de la Bala, que estaba en la iglesia del hospital de San Lázaro; el Santo Niño Gachupincito, en Puebla y San Taraco Mártir, en la iglesia del hospital de San Juan de Dios de México eran abogados de las embarazadas. Había también en otras muchas iglesias que no eran de hospitales, imágenes veneradas en relación con los enfermos por ejemplo, Nuestra Señora de la Fuente, en la iglesia del convento de Regina Coelli, Nuestra Señora de la Soledad, en su santuario de Oaxaca; Nuestra Señora de la Manga, en Puebla; todas abogadas de las mujeres encinta. Los santos más invocados en toda la Nueva España para los felices partos, además de los ya citados eran: San Vicente Ferrer, San Ramón Nonato, San Félix Cantalicio, San Ignacio de Loyola, San Carlos Borromeo, San Anastasio, San Francisco de Paula,

San Simón de Rojas y Santo Domingo de Silos; contra el flujo excesivo y contra la detención de la menstruación Santa Livina.¹

Ante cada enfermedad se invocaba a distinto santo. Por ejemplo, a Santa Lucía se le consideraba abogada de los ojos, San Jacobo de Bevaña era el abogado contra el "mal de hernias, roturas y quebraduras", San Rafael era médico y medicina de los dolientes en general. San Nicolás, el protector de los niños enfermos; San Jorge no era aquí el santo invocado contra las enfermedades herpéticas, como en Europa, sino San Lázaro. La devoción a San Blas, abogado contra los males de la garganta, desde los primeros siglos cristianos, pasó a la Nueva España tal y como se acostumbraba en la península; San Acacio, abogado contra los males de la cabeza, fue muy popular en la época colonial, actualmente su devoción ha desaparecido. San Juan de Dios, fue siempre el abogado general de los enfermos, en estas tierras. Invocado también contra toda enfermedad lo fue San Salvador de Horta.

Ante la aparición de la peste se acudía con una gran preferencia a la Santísima Virgen María. Esta costumbre la inició en realidad don Vasco de Quiroga, al darles a sus amados tarascos, la imagen de Nuestra Señora de la Salud, para que a ella acudieran en aquellas terribles epidemias que los azotaban. La Virgen de la Salud es una Inmaculada Concepción y su fiesta se celebra el 8 de diciembre, ésta es una devoción europea que pasa a México adquiriendo nuevo sentido, pues la devoción a la Inmaculada, es en la Nueva España, una devoción eminentemente hospitalaria.

Según las regiones se acudía a la Virgen bajo diversas advocaciones, la Virgen del Pueblito, en Querétaro; la Soledad, en Oaxaca; Nuestra Señora de la Manga, en Puebla; Nuestra Señora de los Remedios, en la ciudad de México. En 1737 ante aquella pavorosa epidemia que diezmo la Nueva España, las autoridades civiles y eclesiásticas decidieron invocar oficial y públicamente a la Santísima Virgen de Guadalupe jurándola Patrona de la Nueva España. Se le trajo en procesión desde la Villa de Guadalupe y se hizo la jura solemne aprobada por la Santa Sede. La protección que México recibió se mostró en la disminución inmediata de la enfermedad. En testimonio de ello se escribieron libros como el de Cabrera y Quintero, titulado *Escudo de Armas de la Ciudad de México*, y en la Basílica de Guadalupe se pintó un gran mural que a manera de ex voto perpetúa el suceso.

A otros muchos santos invocaban en su angustia los apestados, entre ellos tenemos a Santa Rosalía, a San Sebastián, a San Antonio de Padua, a San Pedro Tomás "especial abogado contra todo género de peste, epi-

¹ León, *La obstetricia en México*, op. cit., cap. iv.

demia o enfermedad contagiosa", a Santa Bárbara, al Divino Rostro, a San Roque, a San Zacarías y a San Caralampio a quien se tribuía el favor de preservar a los pueblos "de hambre, peste y aires contagiosos".

El famoso médico jesuita y tratadista de la medicina Steinefer, decía que los mejores abogados contra el sarampión y las viruelas eran San Marcial, San Francisco Javier y Santa Rosalía, en tanto que San Vicente lo era para la rotura de huesos y Santa Dorotea para la rodilla descoyuntada.

Alrededor de todas estas devociones surge una literatura religiosa muy interesante y no estudiada aún. La forman jaculatorias, oraciones, novenas, quinaros, sermones, reseñas históricas de las imágenes, santuarios y milagros realizados.*

Muchas de éstas están escritas por religiosos y notables sacerdotes, otras hay que se imprimen sin la debida licencia eclesiástica y sus autores son anónimos. Pero la escriban los doctos o los ignorantes, esta literatura es siempre popular, porque es para el pueblo.

Hay novenas preciosas como aquel ejercicio de los Dolores escrito por Sor Juana Inés de la Cruz y sermones doctísimos que son fuente inagotable de noticias históricas, a la par que lecciones de teología en medio del lenguaje barroco tan a tono con los retablos frente a los cuales se pronunciaba.

En toda esta literatura abundan los versos bajo los títulos de himnos, responsorios, gozos o plegarias. He aquí por ejemplo algunos de los dedicados a San Antonio impresos en la Imprenta de Zúñiga y Ontiveros en 1778, pero anónimos.

*"Pues vuestros santos favores
Dan de quien sois testimonio,
humilde, y Divino Antonio
Rogad por los pecadores".*

Glosa

*Sanais mudos y Tullidos,
Paralyticos, leprosos,
A endemoniados furiosos
Restituis los sentidos:
Volvéis los bienes perdidos;
y curáis todos dolores,
humilde y Divino Antonio,
Rogad por los pecadores".*

* Véase la bibliografía general.

Otros a San Rafael compuestos por el bachiller José Manuel Sartorio dicen así:

*“...Te alabamos, venerando
Al soberano escuadrón
De aquellos excelsos príncipes
Que en el cielo te dan loor.*

*A Rafael especialmente
que es medicina de Dios,
Que fue compañero fiel
y que a Asmodeo ligó”.*

En los gozos del Quinario a San Pedro Thomas se hallan estos versos.

*“...Contra la peste abogado
Te conoce el mundo entero
y por su Patrón primero
Chipre te tiene jurado
Con dardos, fuiste pasado.
Por la fe en Alejandría:
Libranos de todo mal
por el Nombre de María”.*

La peste, ese nombre que hacía surgir la palidez en los rostros y el temor en los corazones, hizo que aparecieran no sólo devociones auténticas, autorizadas e impulsadas por la Iglesia, sino también otras, que la Inquisición no pudo controlar, porque incontrolable es la superstición entre los ignorantes, o bien porque el funcionamiento de la Inquisición en el xviii dejaba ya mucho que desear.

Las cruces de San Zacarías tan divulgadas en la época de peste están llenas de superstición. Se trata de una cruz doble con seis pequeñas cruces y dieciocho iniciales distribuidas a lo largo y en los brazos de ella. Cada cruz y cada inicial van alternadas y a cada una de ellas corresponde una oración. Por ejemplo:

La Cruz de Cristo es poderosa para expeler la peste de este lugar y de mi cuerpo. A.—Antes de existir el cielo y la tierra existía Dios y Dios es poderoso para librarme de esta peste. La Cruz de Cristo ahuyenta los demonios, el aire corruptible y la peste. G.—Péguese mi lengua a la garganta y a mis fauces si no os bendijese; librad a los que esperan en vos; en vos confío, libradme ¡oh Dios! de esta peste, a mí y a este lugar en el cual se invoca vuestro Santo Nombre.

Finalizaba con una explicación sobre el origen de esta devoción, diciendo que San Zacarías obispo de Jerusalén, la había llevado al Concilio

Tridentino, cuando Trento era azotado por la peste. "Las dichas letras fueron antiguamente escritas en un pergamino por el mismo Santo Obispo, de su propia mano, y después se encontraron en un convento de religiosas de España, y tenidas en gran veneración (con admirable efecto)". Termina el folletito con esta advertencia. "En Portugal se ha notado que no ha entrado el contagio en las casas en cuyas puertas han puesto estas cruces, ni en las personas que las llevan consigo". Es decir, estas cruces eran especies de amuletos infalibles.

Al lado de estas oraciones y devoción a los santos, había objetos benditos autorizados por la Iglesia como lo eran los cordones de San Blas para la garganta y las velas de San Ramón Nonato que se expendían en el convento de la Merced, las de San Francisco de Paula y de Nuestra Señora de la Luz, que se vendían en la Catedral y las de la Consolación, en San Cosme. Velas todas que se encendían en el momento del parto, como una oración ardiente a la Virgen y a los santos.

Pero hubo también objetos ligados a devociones supersticiosas como lo fue la llamada Santa Piedra Imán.

Finalmente podíamos añadir a estas costumbres algunas prácticas que rebasan los límites de la superstición y entran en los terrenos de la brujería. Estas son por ejemplo las llamadas "limpias", mezclas de conjuras, oraciones y pases con yerbas de "poderes curativos".

Cuando los protectores celestiales de una manera evidente habían acudido a las súplicas de sus devotos, éstos lo agradecían de hermosas maneras, por ejemplo levantando una ermita, promoviendo la erección de un templo, bien haciendo construir a sus expensas algún hermoso retablo o llevando a la iglesia la pintura que mandaban hacer del benefactor, para que allí recibiese culto.

El pueblo también hacía lo mismo, en la medida de sus fuerzas, esto era cooperando con sus centavos, que daba de limosna, para edificar los templos. Gran cantidad de iglesias de México se han construido por este medio.

Hubo además una forma especial y mucho más personal de agradecer por parte del pueblo, ésta fue la del ex-voto. Pinturas de artistas anónimos que fuera de todo academismo y con la sola afición y buena voluntad, mostraban el favor recibido en pequeños cuadritos de madera o lámina, que luego se llevaban al templo, donde la imagen favorecedora se veneraba, dejándolos clavados sobre los muros de él para perpetua memoria del favor y del agradecimiento.

Multitud incontable de nuestras joyas coloniales tuvieron su origen en el agradecimiento a Dios, a la Virgen María y a los Santos.